

ACTA

----- En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:30 hs. del día dos de marzo del año dos mil dieciseis, se reúnen los miembros del Jurado designado por Resolución R 1245/15 – Expte. 3564/16) para entender en llamado a concurso para cubrir un cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales para cumplir funciones en el Departamento de Economía.-----

----- Se ha presentado al examen escrito la única postulante inscripta, Lic. Olga Lemarchand.

----- Se deja constancia que se encuentra presente la veedora gremial, Sra. Lizette Berroni.

----- Habiendo superado ampliamente el porcentaje de cincuenta por ciento (50 %) en el examen escrito se dispone, de común acuerdo entre la misma, la veedora gremial y miembros del jurado, realizar la entrevista personal en el día de la fecha.

----- Realizada la misma y considerando el resultado del examen escrito y los antecedentes aportados, este Jurado conviene en establecer el siguiente orden de méritos:

1. Lic. Olga Lemarchand

----- En prueba de conformidad y para constancia se suscribe la presente acta acompañándose en sobre cerrado el examen escrito.-----

Sra. Andrea Giannetti

Sra. Ma. de los Angeles Cabrera

Sra. Sandra Duval

NOTIFICADO :

LEMARCHANT OLGA T.
D.E. 11273